



I. Municipalidad de Vallenar

**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPTO. RENTAS MUNICIPALES**

AUTORIZA PERMISO MUNICIPAL

Vallenar, 03 DIC. 2015

4337

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Permiso del Depto de Cultura.
- 2.- Decreto Exento N° 7565 del 29/12/2010. Ordenanza Municipal Art. 15, Título IV, sobre derechos municipales por el uso de inmuebles municipales..
- 3.- Decreto Exento N°3973 de fecha 31/07/2013, que delega firma del Sr. Alcalde
- 4.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Autorizase al Depto de Cultura, representada por la Sra. Fabiola Pérez Tapia, para realizar actividad " Paseo de la Cultura" en Plaza de Armas, durante el día 20 de Diciembre del 2015, desde las 8.00 hrs hasta las 19.00 aproximadamente
- 2.- El permiso lo otorga el Depto. de Rentas Municipales, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 15, Título IV, de la Ordenanza Municipal sobre derechos Municipales.
- 3.- Valor a cobrar Exento de Pago.-

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.

**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**



**KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL**

DISTRIBUCION

- Depto. de Cultura
- Depto. de Inspección
- Control Interno
- Rentas Municipales
- Arch. Ofna de Partes ✓

KZR/NFR/RPC/rob.